

## **Condiciones de reserva para estudiantes que necesiten un visado para entrar en España.**

Esta información es válida solamente para:

1. agencias localizadas en países cuyos residentes necesiten un visado para entrar en España.
2. inscripciones directas de estudiantes que necesiten un visado para entrar en España.

Ayudaremos a estas agencias/estudiantes con la obtención del visado emitiendo una carta de invitación que deberá ser presentada por el estudiante en la embajada española local.

Nosotros no contactaremos con la embajada. El estudiante deberá ponerse en contacto con la embajada española en su país o la más cercana.

El procedimiento para obtener la invitación es el siguiente:

1. Registro/Matrícula. Tenemos que recibir la inscripción del estudiante.
2. Envío de una confirmación con las instrucciones de pago.
3. Pago: el precio total del programa (como consta en la confirmación) tiene que ser abonado directamente en nuestra cuenta bancaria.
4. Carta de invitación: la carta de invitación será enviada tras haber recibido la transferencia bancaria.

En caso de no concederse el visado, devolveremos la cantidad transferida menos 100€ en concepto de gastos administrativos. Los gastos por posibles comisiones bancarias son a cuenta del estudiante.

### **Registro/inscripción/matrícula:**

El registro/la inscripción puede hacerse a través de la página web [www.debla.com](http://www.debla.com).

A la recepción del formulario de inscripción confirmaremos la matrícula y te enviaremos las instrucciones de pago y a la recepción del mismo te enviaremos nuestra carta de invitación.

### **Formas de pago:**

El pago completo debe hacerse a:

#### **Banco Sabadell**

Calle Juan Sebastian Elcano, 193, 29017 Málaga

IBAN: ES6900817439590001315737

Swift-Code: BSAB ESBB

**Cancelación:** en caso de no concederse el visado, devolveremos la cantidad transferida menos 100 € y los gastos bancarios son a cuenta del estudiante.

En caso de enfermedad grave y cancelación previa al comienzo del curso, se devolverá la cantidad transferida menos 100 € de gastos administrativos y los gastos bancarios son a cuenta del estudiante. En este caso es imprescindible presentar un certificado médico.

En caso de cancelación durante el curso no se hace devolución alguna.